

# Información esencial en los resultados de eventos para Grupos por Edades (GxE)

Con el fin de garantizar la correcta validación deportiva, la trazabilidad de los resultados, la comparabilidad entre eventos y el uso posterior de la información en procesos estadísticos y escalafones de Grupos por Edades (GxE), los resultados oficiales de un evento organizado por un operador afiliado a la Federación deberán contener, como mínimo, la siguiente información esencial.

La presente descripción **no define un formato único de reporte**, dado que cada operador puede utilizar sus propias plataformas y estructuras de presentación. Su propósito es establecer el **contenido mínimo obligatorio** que deben reflejar los resultados finales del evento.

## 1. Identificación del evento

Los resultados deberán permitir identificar de manera inequívoca el evento al que corresponden, incluyendo al menos la siguiente información:

- Nombre oficial del evento
- Fecha y lugar de realización
- Modalidad deportiva (por ejemplo: triatlón, duatlón, acuatlón, relevos, entre otras)
- Distancia o formato de competencia (sprint, estándar, olímpico, largo u otro definido por la Federación)

Esta información es esencial para contextualizar los resultados y permitir su correcta clasificación dentro de los sistemas federativos y estadísticos.

## 2. Identificación del deportista

Cada registro individual de resultados deberá identificar de forma clara y verificable al deportista participante, incluyendo:

- Nombres completos
- Apellidos completos
- Número del documento de identidad, conforme a la legislación nacional aplicable
- Fecha de nacimiento
- Categoría de competencia, especificando:
  - Género y grupo etario correspondiente (por ejemplo: F30–34, M40–45)
- Número de participación o dorsal

La consistencia y exactitud de esta información es fundamental para evitar duplicidades, errores en la asignación de categorías y problemas en la homologación de resultados.

---

### 3. Resultados deportivos

Los resultados deberán reflejar el desempeño completo del deportista en el evento, incluyendo como mínimo:

- Tiempo total oficial de competencia, expresado **en formato de hora en Excel**
- Posición general en el evento o DNS, DNF, DQ.
- Posición en su categoría de Grupos por Edades

Adicionalmente, cuando la modalidad lo permita, deberán incluirse los resultados desagregados por segmentos:

- Tiempo de cada segmento (por ejemplo: natación, ciclismo, atletismo)
- Tiempo de cada transición
- Posición en la categoría correspondiente a cada segmento y transición

Esta desagregación es clave para el análisis del rendimiento deportivo, el control técnico y la evaluación comparativa entre eventos y categorías.

### 4. Formato del archivo

Los resultados oficiales deberán entregarse en **formato Excel**, una fila por atleta, de manera que permitan su lectura, validación, procesamiento estadístico e integración en los sistemas federativos correspondientes.

### Consideraciones finales

La inclusión completa y consistente de esta información esencial permite:

- La **validación federativa de los resultados**
- La **integración en sistemas de rankings y escalafones GxE**
- El **análisis estadístico del rendimiento deportivo**
- La **transparencia y trazabilidad** de la competencia

Cualquier información adicional que el operador desee incluir es bienvenida, siempre que no sustituya ni omita los elementos mínimos aquí descritos.